



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501220180002401	Apelación Sentencia	Ana Audelinda Arias Niño	Radio Cadena Nacional Rcn	02/12/2022	Auto Concede Terminó - 64.195-A Córrase Traslado A Los Apelantes Por El Término Común De Cinco (05) Días Para Que Presenten Sus Alegaciones, Vencido El Término Anterior, Córrase Traslado A Los Demás Sujetos Procesales (Si Los Hubiere) Por Otros Cinco (05) Días Para Que Presenten Sus Alegaciones. En El Evento Que La Representante Del Ministerio Público Quiera Intervenir En Este Proceso, Podrá Emitir Su Concepto Dentro Del Término Que	Diego Guillermo Anaya Gonzalez

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Las Partes Tienen Para Alegar.Los Escritos De Alegatos Yo Concepto Del Ministerio Público, Deben Presentarse Por Correo Electrónico, Al Correo Institucional De La Secretaria De La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla: Seclabbqllacendoj.Ramaju dicial.Gov.Co, En Formato Pdf, Con La Indicación En El Asunto Del Correo A Enviar Alegatos De Conclusión Y La Radicación Interna Del Proceso, Con Copia Del Mismo A Los Demás Sujetos Procesales, Dentro Del Horario Del Distrito Judicial De Barranquilla,

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Esto Es, De 7:30 A.M A
4:00 P.M.La Consulta Del
Expediente Digital Podrá
Hacerse En La Secretaria
De La Sala Laboral Del
Tribunal Superior Del
Distrito Judicial De
Barranquilla A Través De
Su Correo Institucional:
Seclabbqllacendoj.Ramaju
dicial.Gov.Cocumplido Lo
Anterior, Regresen Las
Diligencias Al Despacho,
Para Proferir Sentencia
Escrita, El Día Trece (13)
De Diciembre De Dos Mil
Veintidós (2022) A Las 3:00
P.M.

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501220150038901	Apelación Sentencia	Angel Maria Guzman Castro	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/12/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Rad 60441-A Auto Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La H. Corte Suprema De Justicia- Sala De Casación Laboral (Sala De Descongestión No.3), En Providencia SI1505-2022, Rad. 84375 De Fecha 04 De Mayo De 2022- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

08001310500820170041401	Apelación Sentencia	Antonio Rudolfo Castañeda	Colpensiones	02/12/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Rad 63370-A Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La H. Corte Suprema De Justicia- Sala De Casación Laboral (Sala De Descongestión No.3), En Providencia SI1782-2022, Rad. 86910 De Fecha 18 De Mayo De 2022- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500720180030901	Apelación Sentencia	Dennys Esther Rodriguez De Torres	Distrito De Barranquilla	02/12/2022	Auto Concede Termino - 68.367-A De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 13 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022, Córrase Traslado A Los Apelantes Por El Término Común De Cinco (05) Días Para Que Presenten Sus Alegaciones, Vencido El Término Anterior, Córrase	Diego Guillermo Anaya Gonzalez

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Traslado A Los Demás
Sujetos Procesales (Si Los
Hubiere) Por Otros Cinco
(05) Días Para Que
Presenten Sus
Alegaciones.En El Evento
Que La Representante Del
Ministerio Público Quiera
Intervenir En Este Proceso,
Podrá Emitir Su Concepto
Dentro Del Término Que
Las Partes Tienen Para
Alegar.Los Escritos De
Alegatos Yo Concepto Del
Ministerio Público, Deben
Presentarse Por Correo
Electrónico, Al Correo
Institucional De La
Secretaria De La Sala
Laboral Del Tribunal
Superior Del Distrito
Judicial De Barranquilla:
Seclabbqllacendoj.Ramaju

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



dicial.Gov.Co, En Formato Pdf, Con La Indicación En El Asunto Del Correo A Enviar Alegatos De Conclusión Y La Radicación Interna Del Proceso, Con Copia Del Mismo A Los Demás Sujetos Procesales, Dentro Del Horario Del Distrito Judicial De Barranquilla, Esto Es, De 7:30 A.M A 4:00 P.M.La Consulta Del Expediente Digital Podrá Hacerse En La Secretaria De La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla A Través De Su Correo Institucional: Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Cocumplido Lo Anterior, Regresen Las

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



					Diligencias Al Despacho, Para Proferir Sentencia Escrita, El Día Trece (13) De Diciembre De Dos Mil Veintidós (2022) A Las 3:00 P.M.	
08001310501320170029001	Apelación Sentencia	Diostenes Gil Polo Niebles	Empotlan En Liquidacion	02/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 67.497-A Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso. Admitir El Recurso De Apelación Instaurado Por La Parte Demandada Y El Grado Jurisdiccional De Consulta. De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 13 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022, Córrase Traslado A Los Apelantes Por El Término Común De Cinco (05) Días Para Que Presenten Sus Alegaciones, Vencido El	Diego Guillermo Anaya Gonzalez

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Término Anterior, Córrase Traslado A Los Demás Sujetos Procesales (Si Los Hubiere) Por Otros Cinco (05) Días Para Que Presenten Sus Alegaciones.En El Evento Que La Representante Del Ministerio Público Quiera Intervenir En Este Proceso, Podrá Emitir Su Concepto Dentro Del Término Que Las Partes Tienen Para Alegar.Los Escritos De Alegatos Yo Concepto Del Ministerio Público, Deben Presentarse Por Correo Electrónico, Al Correo Institucional De La Secretaria De La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla:

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Seclabbqllacendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co, En Formato
Pdf, Con La Indicación En
El Asunto Del Correo A
Enviar Alegatos De
Conclusión Y La
Radicación Interna Del
Proceso, Con Copia Del
Mismo A Los Demás
Sujetos Procesales, Dentro
Del Horario Del Distrito
Judicial De Barranquilla,
Esto Es, De 7:30 A.M A
4:00 P.M.La Consulta Del
Expediente Digital Podrá
Hacerse En La Secretaria
De La Sala Laboral Del
Tribunal Superior Del
Distrito Judicial De
Barranquilla A Través De
Su Correo Institucional:
Seclabbqllacendoj.Ramaju
dicial.Gov.Cocumplido Lo

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



					Anterior, Regresen Las Diligencias Al Despacho, Para Proferir Sentencia Escrita, El Día Trece (13) De Diciembre De Dos Mil Veintidós (2022) A Las 3:00 P.M.	
08001310500620160006901	Apelación Sentencia	Edenson Rafael Badillo Ariza	Gerente Estrategica Bpo Service S.A.S De Colombia S.A. Carton De Colombia S.A	02/12/2022	Auto Fija Fecha - 63.684-A Córrase Traslado A Los Apelantes Por El Término Común De Cinco (05) Días Para Que Presenten Sus Alegaciones, Vencido El Término Anterior, Córrase Traslado A Los Demás Sujetos Procesales (Si Los Hubiere) Por Otros Cinco (05) Días Para Que Presenten Sus Alegaciones.En El Evento Que La Representante Del Ministerio Público Quiera Intervenir En Este Proceso,	Diego Guillermo Anaya Gonzalez

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Podrá Emitir Su Concepto Dentro Del Término Que Las Partes Tienen Para Alegar.Los Escritos De Alegatos Yo Concepto Del Ministerio Público, Deben Presentarse Por Correo Electrónico, Al Correo Institucional De La Secretaria De La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla: Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, En Formato Pdf, Con La Indicación En El Asunto Del Correo A Enviar Alegatos De Conclusión Y La Radicación Interna Del Proceso, Con Copia Del Mismo A Los Demás Sujetos Procesales, Dentro

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



					Del Horario Del Distrito Judicial De Barranquilla, Esto Es, De 7:30 A.M A 4:00 P.M.La Consulta Del Expediente Digital Podrá Hacerse En La Secretaria De La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla A Través De Su Correo Institucional: Seclabbqllacendoj.Ramaju dicial.Gov.Cocumplido Lo Anterior, Regresen Las Diligencias Al Despacho, Para Proferir Sentencia Escrita, El Día Trece (13) De Diciembre De Dos Mil Veintidós (2022) A Las 3:00 P.M.
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500820180006801	Apelación Sentencia	Edgardo Jose Hernandez Montero	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Porvenir S.A Y Colpensiones	02/12/2022	Auto Fija Fecha - 69.187-A Señalar El Día Trece (13) De Diciembre De Dos Mil Veintidós (2022) A Las 03:00 P.M., Con El Fin De Proferir Sentencia De Segunda Instancia Escrita.	Diego Guillermo Anaya Gonzalez
08001310501120190014101	Apelación Sentencia	Jairo David Escamilla Madrid	Agencia Distrital De Infraestructura De Barranquilla	02/12/2022	Auto Fija Fecha - 68.099-A Señalar El Día Trece (13) De Diciembre De Dos Mil Veintidós (2022) A Las 03:00 P.M., Con El Fin De Proferir Sentencia De Segunda Instancia Escrita.	Diego Guillermo Anaya Gonzalez

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



08001310500420190001901	Apelación Sentencia	Javier Fontalvo Arroyo	Comercializadora Nacional Sas.	02/12/2022	Auto Fija Fecha - 68.374-A Señalar El Día Trece (13) De Diciembre De Dos Mil Veintidós (2022) A Las 03:00 P.M., Con El Fin De Proferir Sentencia De Segunda Instancia Escrita.	Diego Guillermo Anaya Gonzalez
08001310501020190011001	Apelación Sentencia	Jose James Jaramillo Bastidas	Administradora Colpensiones	02/12/2022	Auto Concede Termino - 67.887-A De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 13 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022, Córrase Traslado A Los Apelantes Por El Término Común De Cinco (05) Días Para Que Presenten Sus Alegaciones, Vencido El Término Anterior, Córrase Traslado A Los Demás Sujetos Procesales (Si Los Hubiere) Por Otros Cinco (05) Días Para Que Presenten Sus	Diego Guillermo Anaya Gonzalez

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Alegaciones. En El Evento Que La Representante Del Ministerio Público Quiera Intervenir En Este Proceso, Podrá Emitir Su Concepto Dentro Del Término Que Las Partes Tienen Para Alegar. Los Escritos De Alegatos Yo Concepto Del Ministerio Público, Deben Presentarse Por Correo Electrónico, Al Correo Institucional De La Secretaria De La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla: Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, En Formato Pdf, Con La Indicación En El Asunto Del Correo A Enviar Alegatos De Conclusión Y La

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Radicación Interna Del
Proceso, Con Copia Del
Mismo A Los Demás
Sujetos Procesales, Dentro
Del Horario Del Distrito
Judicial De Barranquilla,
Esto Es, De 7:30 A.M A
4:00 P.M.La Consulta Del
Expediente Digital Podrá
Hacerse En La Secretaria
De La Sala Laboral Del
Tribunal Superior Del
Distrito Judicial De
Barranquilla A Través De
Su Correo Institucional:
Seclabbqllacendoj.Ramaju
dicial.Gov.Cocumplido Lo
Anterior, Regresen Las
Diligencias Al Despacho,
Para Proferir Sentencia
Escrita, El Día Trece (13)
De Diciembre De Dos Mil
Veintidós (2022) A Las 3:00

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

08001310500320160032501	Apelación Sentencia	Josefa Maria Granados De Borja	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/12/2022	P.M. Auto Admite - Auto Avoca - 65.655-A Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso. Admitir El Recurso De Apelación Instaurado Por La Parte Demandada Y El Grado Jurisdiccional De Consulta. De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 13 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022, Córrase Traslado A Los Apelantes Por El Término Común De Cinco (05) Días Para Que Presenten Sus Alegaciones, Vencido El Término Anterior, Córrase Traslado A Los Demás Sujetos Procesales (Si Los Hubiere) Por Otros Cinco (05) Días Para Que	Diego Guillermo Anaya Gonzalez
-------------------------	------------------------	-----------------------------------	--	------------	--	-----------------------------------

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Presenten Sus Alegaciones. En El Evento Que La Representante Del Ministerio Público Quiera Intervenir En Este Proceso, Podrá Emitir Su Concepto Dentro Del Término Que Las Partes Tienen Para Alegar. Los Escritos De Alegatos Yo Concepto Del Ministerio Público, Deben Presentarse Por Correo Electrónico, Al Correo Institucional De La Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla: Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, En Formato Pdf, Con La Indicación En El Asunto Del Correo A Enviar Alegatos De

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Conclusión Y La Radicación Interna Del Proceso, Con Copia Del Mismo A Los Demás Sujetos Procesales, Dentro Del Horario Del Distrito Judicial De Barranquilla, Esto Es, De 7:30 A.M A 4:00 P.M.La Consulta Del Expediente Digital Podrá Hacerse En La Secretaria De La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla A Través De Su Correo Institucional: Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Cocumplido Lo Anterior, Regresen Las Diligencias Al Despacho, Para Proferir Sentencia Escrita, El Día Trece (13) De Diciembre De Dos Mil

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Veintidós (2022) A Las 3:00
P.M.

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



08001310501320190004701	Apelación Sentencia	Marcial Fontalvo Marriaga	Administradora Colpensiones	02/12/2022	Auto Decide - 68.622-A En Vista Que El Proyecto De Decisión Elaborado Por El Suscrito Magistrado, En Calidad De Ponente, Fue Vencido Mayoritariamente Por La Sala Segunda De Decisión Laboral, La Cual Integro Junto A Los Magistrados, Doctor Fabian Giovanny Gonzalez Daza Y Doctora María Olga Henao Delgado, Se Ordena Remitir El Presente Proceso Ordinario Laboral De La Referencia Al Despacho Del Magistrado, Doctor Fabian Giovanny Gonzalez Daza, A Fin Que Elabore El Proyecto De Mayoría, Por Ser Quien Sigue En Turno Alfabéticamente.	Diego Guillermo Anaya Gonzalez
-------------------------	------------------------	------------------------------	--------------------------------	------------	---	-----------------------------------

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500920140038301	Apelación Sentencia	Maricarmen Romero Albor	Fondo Nacional Del Ahorro	02/12/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Rad 61454-A Auto Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La H. Corte Suprema De Justicia- Sala De Casación Laboral, En Providencia Al2425-2022, Rad. 88152 De Fecha 14 De Junio De 2022- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500620160020401	Apelación Sentencia	Miguel Humberto Manga	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	02/12/2022	Auto Fija Fecha - 68.539-A Señalar El Día Trece (13) De Diciembre De Dos Mil Veintidós (2022) A Las 03:00 P.M., Con El Fin De Proferir Sentencia De Segunda Instancia Escrita.	Diego Guillermo Anaya Gonzalez

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501520160049701	Apelación Sentencia	Nancy Del Carmen Jimenez Amador	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	02/12/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Rad 62707-A Auto Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La H. Corte Suprema De Justicia- Sala De Casación Laboral (Sala De Descongestión No. 3), En Providencia SI2496-2022, Rad. 85111 De Fecha 13 De Julio De 2022- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310501520130031201	Apelación Sentencia	Ricardo Rafael Marquez Cuentas Y Otros	Electrificadora Del Caribe S.A E.S.P	02/12/2022	Auto Fija Fecha - 55.365-A Señalar El Día Trece (13) De Diciembre De Dos Mil Veintidós (2022) A Las 03:00 P.M., Con El Fin De Proferir Sentencia De Segunda Instancia Escrita.	Diego Guillermo Anaya Gonzalez

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



08001310501520140035002	Apelación Sentencia	Rosiris Maria Toscano Jaraba	Alcaldia Distrital De Barranquilla - Secretaria De Hacienda	02/12/2022	Auto Fija Fecha - 68.537-A Señalar El Día Trece (13) De Diciembre De Dos Mil Veintidós (2022) A Las 03:00 P.M., Con El Fin De Proferir Sentencia De Segunda Instancia Escrita.	Diego Guillermo Anaya Gonzalez
08001310500820140047101	Apelación Sentencia	Sady Fernandez Ramos	Administradora Colombiana De Pensiones, Aerosucre S.A, Aereolineas Del Caribe Sa	02/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 64.889-A Admitir El Recurso De Apelación Instaurado Por La Parte Demandada Y El Grado Jurisdiccional De Consulta. De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 13 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022, Córrase Traslado A Los Apelantes Por El Término Común De Cinco (05) Días Para Que Presenten Sus Alegaciones, Vencido El Término Anterior, Córrase	Diego Guillermo Anaya Gonzalez

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Traslado A Los Demás
Sujetos Procesales (Si Los
Hubiere) Por Otros Cinco
(05) Días Para Que
Presenten Sus
Alegaciones.En El Evento
Que La Representante Del
Ministerio Público Quiera
Intervenir En Este Proceso,
Podrá Emitir Su Concepto
Dentro Del Término Que
Las Partes Tienen Para
Alegar.Los Escritos De
Alegatos Yo Concepto Del
Ministerio Público, Deben
Presentarse Por Correo
Electrónico, Al Correo
Institucional De La
Secretaria De La Sala
Laboral Del Tribunal
Superior Del Distrito
Judicial De Barranquilla:
Seclabbqllacendoj.Ramaju

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



dicial.Gov.Co, En Formato Pdf, Con La Indicación En El Asunto Del Correo A Enviar Alegatos De Conclusión Y La Radicación Interna Del Proceso, Con Copia Del Mismo A Los Demás Sujetos Procesales, Dentro Del Horario Del Distrito Judicial De Barranquilla, Esto Es, De 7:30 A.M A 4:00 P.M.La Consulta Del Expediente Digital Podrá Hacerse En La Secretaria De La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla A Través De Su Correo Institucional: Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Cocumplido Lo Anterior, Regresen Las

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



					Diligencias Al Despacho, Para Proferir Sentencia Escrita, El Día Trece (13) De Diciembre De Dos Mil Veintidós (2022) A Las 3:00 P.M.	
08001310500720150031601	Apelación Sentencia	Verilda Florian Villalobos	Administradora Colombiana De Pensiones	02/12/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Rad 62001-A Auto Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La H. Corte Suprema De Justicia- Sala De Casación Laboral, En Providencia SI2523-2022, Rad. 86932 De Fecha 13 De Julio De 2022- Despacho Dra. Vilalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310501220160025502	Apelación Sentencia	Yebenis Cecilia Galindo Pertuz	Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A., Positiva Compañia De Seguros S.A	02/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 65.658-A Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso. Admitir El Recurso De Apelación	Diego Guillermo Anaya Gonzalez

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Instaurado Por La Parte Demandada Y El Grado Jurisdiccional De Consulta. De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 13 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022, Córrase Traslado A Los Apelantes Por El Término Común De Cinco (05) Días Para Que Presenten Sus Alegaciones, Vencido El Término Anterior, Córrase Traslado A Los Demás Sujetos Procesales (Si Los Hubiere) Por Otros Cinco (05) Días Para Que Presenten Sus Alegaciones. En El Evento Que La Representante Del Ministerio Público Quiera Intervenir En Este Proceso, Podrá Emitir Su Concepto

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Dentro Del Término Que Las Partes Tienen Para Alegar.Los Escritos De Alegatos Yo Concepto Del Ministerio Público, Deben Presentarse Por Correo Electrónico, Al Correo Institucional De La Secretaria De La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla: Seclabbqllacendoj.Ramaju dicial.Gov.Co, En Formato Pdf, Con La Indicación En El Asunto Del Correo A Enviar Alegatos De Conclusión Y La Radicación Interna Del Proceso, Con Copia Del Mismo A Los Demás Sujetos Procesales, Dentro Del Horario Del Distrito

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Judicial De Barranquilla, Esto Es, De 7:30 A.M A 4:00 P.M.La Consulta Del Expediente Digital Podrá Hacerse En La Secretaria De La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla A Través De Su Correo Institucional: Seclabbqllacendoj.Ramaju dicial.Gov.Cocumplido Lo Anterior, Regresen Las Diligencias Al Despacho, Para Proferir Sentencia Escrita, El Día Trece (13) De Diciembre De Dos Mil Veintidós (2022) A Las 3:00 P.M.	
08001310500920180011701	Apelación Sentencia	Yeimi Caterine Gomez Mestra	Serdan Sa	02/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 64.508-A Admitir El Recurso De Apelación Instaurado Por La Parte	Diego Guillermo Anaya Gonzalez

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Demandada Y El Grado Jurisdiccional De Consulta. De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 13 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022, Córrese Traslado A Los Apelantes Por El Término Común De Cinco (05) Días Para Que Presenten Sus Alegaciones, Vencido El Término Anterior, Córrese Traslado A Los Demás Sujetos Procesales (Si Los Hubiere) Por Otros Cinco (05) Días Para Que Presenten Sus Alegaciones. En El Evento Que La Representante Del Ministerio Público Quiera Intervenir En Este Proceso, Podrá Emitir Su Concepto Dentro Del Término Que

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Las Partes Tienen Para Alegar. Los Escritos De Alegatos Yo Concepto Del Ministerio Público, Deben Presentarse Por Correo Electrónico, Al Correo Institucional De La Secretaria De La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla: Seclabbqllacendoj.Ramaju dicial.Gov.Co, En Formato Pdf, Con La Indicación En El Asunto Del Correo A Enviar Alegatos De Conclusión Y La Radicación Interna Del Proceso, Con Copia Del Mismo A Los Demás Sujetos Procesales, Dentro Del Horario Del Distrito Judicial De Barranquilla,

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Esto Es, De 7:30 A.M A 4:00 P.M.La Consulta Del Expediente Digital Podrá Hacerse En La Secretaria De La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla A Través De Su Correo Institucional: Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Cocumplido Lo Anterior, Regresen Las Diligencias Al Despacho, Para Proferir Sentencia Escrita, El Día Trece (13) De Diciembre De Dos Mil Veintidós (2022) A Las 3:00 P.M.	
08001310500520210007501	Apelación Sentencia	Yenis Martinez De Cantillo	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 70.635-A Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso. Admitir El Recurso De Apelación	Diego Guillermo Anaya Gonzalez

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Instaurado Por La Parte Demandada Y El Grado Jurisdiccional De Consulta. De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 13 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022, Córrase Traslado A Los Apelantes Por El Término Común De Cinco (05) Días Para Que Presenten Sus Alegaciones, Vencido El Término Anterior, Córrase Traslado A Los Demás Sujetos Procesales (Si Los Hubiere) Por Otros Cinco (05) Días Para Que Presenten Sus Alegaciones. En El Evento Que La Representante Del Ministerio Público Quiera Intervenir En Este Proceso, Podrá Emitir Su Concepto

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Dentro Del Término Que Las Partes Tienen Para Alegar. Los Escritos De Alegatos Yo Concepto Del Ministerio Público, Deben Presentarse Por Correo Electrónico, Al Correo Institucional De La Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla: Seclabbqllacendoj.Ramaju dicial.Gov.Co, En Formato Pdf, Con La Indicación En El Asunto Del Correo A Enviar Alegatos De Conclusión Y La Radicación Interna Del Proceso, Con Copia Del Mismo A Los Demás Sujetos Procesales, Dentro Del Horario Del Distrito

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Judicial De Barranquilla, Esto Es, De 7:30 A.M A 4:00 P.M.La Consulta Del Expediente Digital Podrá Hacerse En La Secretaria De La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla A Través De Su Correo Institucional: Seclabbqllacendoj.Ramaju dicial.Gov.Cocumplido Lo Anterior, Regresen Las Diligencias Al Despacho, Para Proferir Sentencia Escrita, El Día Trece (13) De Diciembre De Dos Mil Veintidós (2022) A Las 3:00 P.M.	
08001310500220160031201	Consulta	Alberto Ramon Hernandez Mercado	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/12/2022	Auto Concede Termino - 65.061-E Córrase Traslado A Los Apelantes Por El Término Común De Cinco	Diego Guillermo Anaya Gonzalez

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



(05) Días Para Que Presenten Sus Alegaciones, Vencido El Término Anterior, Córrese Traslado A Los Demás Sujetos Procesales (Si Los Hubiere) Por Otros Cinco (05) Días Para Que Presenten Sus Alegaciones. En El Evento Que La Representante Del Ministerio Público Quiera Intervenir En Este Proceso, Podrá Emitir Su Concepto Dentro Del Término Que Las Partes Tienen Para Alegar. Los Escritos De Alegatos Yo Concepto Del Ministerio Público, Deben Presentarse Por Correo Electrónico, Al Correo Institucional De La Secretaría De La Sala

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla: Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, En Formato Pdf, Con La Indicación En El Asunto Del Correo A Enviar Alegatos De Conclusión Y La Radicación Interna Del Proceso, Con Copia Del Mismo A Los Demás Sujetos Procesales, Dentro Del Horario Del Distrito Judicial De Barranquilla, Esto Es, De 7:30 A.M A 4:00 P.M.La Consulta Del Expediente Digital Podrá Hacerse En La Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla A Través De

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



					Su Correo Institucional: Seclabbqllacendoj.Ramaju dicial.Gov.Cocumplido Lo Anterior, Regresen Las Diligencias Al Despacho, Para Proferir Sentencia Escrita, El Día Trece (13) De Diciembre De Dos Mil Veintidós (2022) A Las 3:00 P.M.	
08001310500220180023001	Consulta	Cecilia Del Carmen Peña Avila	Unidad De Gestión Pensional Y Parafiscal Ugpp	02/12/2022	Auto Fija Fecha - 69.050-E Señalar El Día Trece (13) De Diciembre De Dos Mil Veintidós (2022) A Las 03:00 P.M., Con El Fin De Proferir Sentencia De Segunda Instancia Escrita.	Diego Guillermo Anaya Gonzalez

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500520170023002	Consulta	F.L Colombia Sas	David Francisco Acosta Barraza, Sintraterrestre, Sintraconopercol, Sintracontecol, Utibac, Utibac Subdirectiva Barranquilla	02/12/2022	Auto Fija Fecha - 71.466-F Señalar El Día Trece (13) De Diciembre De Dos Mil Veintidós (2022) A Las 03:00 P.M., Con El Fin De Proferir Sentencia De Segunda Instancia Escrita.	Diego Guillermo Anaya Gonzalez
08001310501520190028501	Consulta	Maria Estela Jimenez Contreras	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	02/12/2022	Auto Fija Fecha - 68.261-E Señalar El Día Trece (13) De Diciembre De Dos Mil Veintidós (2022) A Las 03:00 P.M., Con El Fin De Proferir Sentencia De Segunda Instancia Escrita.	Diego Guillermo Anaya Gonzalez

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500920100038701	Ordinario	Jorge Enrique Vergara Maury	Generadora Y Comercializadora De Energia Del Caribe S.A. E.S.P	02/12/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Rad 53834-A Auto Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La H. Corte Suprema De Justicia- Sala De Casación Laboral (Sala De Descongestión No. 3), En Providencia SI319-2021, Rad. 72278 De Fecha 10 De Febrero De 2021- Despacho Dra. Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 218 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 27

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4fe9c275-c048-4846-9aa2-894b8a9bf923